

DESISTIMIENTO

SERVICIO DE IMPRESIÓN GESTIONADO PARA IFEMA MADRID. **EXP. 24/185 - 2000025443**

Les informamos que el Órgano de Contratación ha estimado desistir del procedimiento de contratación del citado servicio e iniciar un nuevo procedimiento de licitación a la mayor brevedad posible, debido a que el Pliego de Prescripciones Técnicas presenta deficiencias relacionadas con las especificaciones técnicas mínimas del equipamiento a las que se hace referencia en su apartado 3.- ESPECIFICACIÓN TÉCNICAS DE EQUIPAMIENTO.

Atendidas las circunstancias expuestas y con el fin de preservar los principios que rigen la licitación pública, se desiste del procedimiento de licitación, y se procederá a convocar un nuevo procedimiento.

El presente documento pasa a formar parte integrante del pliego de bases, quedando afecto en los términos previstos en el citado pliego.

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN